

INFOGRAFÍA

INFLACIÓN EN ARGENTINA

Argentina es actualmente el cuarto país del mundo en el ranking de mayor inflación.



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- La política oficial de desinflación, sigue sin lograr resultados consistentes. Cada vez más cerca de la consolidación del tercer año desde el cambio de régimen económico, la dispersión de precios se posiciona en niveles superiores a los del año 2015.
- En la coyuntura más próxima inciden subas en tarifas de transporte, luz y prepagas, además del futuro incremento de gas, de fin del año. La incidencia de estos aumentos de servicios sobre el IPC, determina un piso alto de inflación mensual.
- Pero por fuera de los bienes y servicios regulados por el Estado, la variación de precios interna tampoco se morigera a la velocidad suficiente. El componente “núcleo” del índice de precios nacional crece cerca del 29% interanual.
- Lejos de ralentizarse, aspectos del proceso hacen pensar en una profundización para los próximos meses. Ocurre que, producto de la devaluación del 8,3% de la primera mitad de agosto (58% en lo que va del año), se verificó un aumento significativo en el precio de insumos difundidos para el entramado productivo.
- Así, la inflación mayorista presentó un alza del 4,7% en julio, mientras que el componente importado verificó una suba del 5,7% en igual período (a pesar de que no se trató de un mes devaluatorio. Este fenómeno anticipa el traslado que se generará del segmento mayorista al minorista en la última parte del año.
- Dicho esto, el alza sostenida de precios que se verifica en Argentina, lejos está de ser la norma. En un mundo de baja nominalidad, son pocos los países que transitan problemas de inflación sostenidos a lo largo del tiempo; menos aun cuando subsumen el resto de la política económica a su mitigación.
- En la presente infografía, analizamos los números de la inflación en Argentina, a la luz de una comparativa global. En particular,

indagamos en causas y consecuencias del proceso local, a partir de un examen cuantitativo de la experiencia inflacionaria actual.

- Los indicadores oficiales marcan que el proceso de desinflación no se encarrila. De hecho, de los siete meses con información publicada, sólo en uno el índice 2018 fue menor al de 2017.
- Así, la separación entre el acumulado a julio de 2018 y el año anterior asciende a casi 6 puntos porcentuales. Proyectado a fin de año, este diferencial respecto a 2017 podría preparar a 10 puntos.
- Comparando entre procesos económicos, en los 32 meses transcurridos desde el cambio de régimen se registró una inflación acumulada del 120,9%. En contraste, los 32 meses previos habían verificado una suba levemente superior al 103%.
- En este contexto, los aumentos ya no están sólo gobernados por aumentos regulados, sino que verifican efectos de contagio entre los diferentes bienes y servicios de la economía. Es así que la inflación núcleo acumula 8 meses de crecimiento constante y actualmente supera en 0,7 puntos el nivel de hace dos años.
- Pero el segmento minorista no es el único fuera de control. El costo de la construcción en el último trienio se posicionó, en promedio, 7,4 puntos por sobre los doce años previos. Asimismo, el índice de precios mayoristas no deja de acelerarse y ya verifica una separación de 17 puntos respecto del segmento minorista.
- En un mundo que hace años presenta trayectorias de baja inflación, procesos como el argentino son más una patología que la normal. Por caso, en el contexto latinoamericano, la inflación argentina sólo es superada por el caso venezolano y casi triplica al siguiente en el ranking, para lo que va de 2018.
- Con todo, en perspectiva internacional, Argentina es actualmente el cuarto país del mundo con mayor inflación.

INTRODUCCIÓN.

La inflación no cede y se ubica en el podio de las preocupaciones ciudadanas. El pasado mes de julio arrojó una suba de precios del 3,1% (IPC Indec, a nivel nacional) y en lo que va del 2018 ya acumula un incremento del 19,6%; mientras que, en comparación a julio de 2017, la suba llega a 31,2%. Con los guarismos vistos hasta el momento, los analistas calculan que para todo este año la suba de precios se ubicará entre el 32 y 35%, más que el doble de la vieja meta del gobierno del 15%, que a esta altura pasó a ser una anécdota.

Los aumentos de precios no dan respiro a la población, que todos los meses ven como se remarcan los alimentos en las góndolas de almacenes y supermercados, la medicina prepaga se hace impagable, a la vez que viajar es cada vez más caro y el consumo normal de los servicios públicos esenciales se hace un lujo para pocos. Así, el único precio que sube a menor ritmo es el salario, deteriorándose el poder adquisitivo en general con el consecuente impacto en el mercado interno, principal componente de la demanda agregada. Las notables caídas en la producción industrial, con niveles ociosos del 40%, las ventas minoristas y de automóviles en franco retroceso, para dar unos ejemplos, son la contracara de la pauperización del salario real que se está viviendo, lo que configura una crisis económica que repercute en el empleo.

Al compás de la suba de precios, la cotización del dólar no para de escalar, en una devaluación que pareciera no tener fin. Esta cuestión es de suma relevancia, por la estrecha relación que existe entre el dólar y los precios internos. Es un punto al que muchos funcionarios deberían prestar más atención, ya que en reiteradas ocasiones se han escuchado voces que refieren una disociación entre la inflación y el dólar; de lo primero debe ocuparse el Banco Central, mientras que el precio del dólar lo debe determinar el mercado. La pregunta del millón es qué pasaría con los precios de la economía si el mercado (léase el libre juego de la oferta y la demanda) convalida una devaluación de más del 200%. En ese sentido es innegable la preocupación que genera el precio del billete estadounidense, por las consecuencias nocivas que trae una devaluación acelerada. Recordemos que desde que asumió Macri, el peso argentino se devaluó un 220%.

Una muestra de esta relación son los precios mayoristas. La caída del salario real ha impactado en las ventas y lesionado la rentabilidad del sector comercial, que no para de achicarse y ve la imposibilidad de trasladar los constantes aumentos de los costos al precio final de venta. Pero el margen para trasladar el impacto de la devaluación es amplio en el sector mayorista, por la característica del índice de bienes (desregulados) y los mercados, si bien en el largo plazo

pueden tender a equipararse. Así, según el Indec, en julio el índice interno de precios mayoristas (IPIM) subió un 4,7% (5,6% por los productos importados y un 4,7% por los nacionales, subas lideradas por el petróleo y gas +7,2% y refinados del petróleo +8,7%) y lleva acumulado en los últimos doce meses un 47,1% de incremento (y un 36,5% para los primeros siete meses de 2018). Esto implica casi 16 puntos porcentuales más de aumento en el sector mayorista que el IPC. De ese modo, lo que estaría mostrando el índice mayorista es una inflación subyacente en la economía del 50% anual, acorde a la devaluación de la moneda y las expectativas de evolución de los precios regulados por el gobierno (tarifas y transporte). De hecho, el índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB), que excluye el efecto impositivo, subió en 12 meses un 49,9%.

En el Índice de Costos de la Construcción del Gran Buenos Aires se refleja algo similar; si bien el incremento fue del 1,8% para julio, esto se debe a que la mano de obra solo subió un 0,1%, mientras que los materiales lo hicieron un 4%. Los materiales suben un 39,7% en 12 meses y 28,1% en 2018, y la mano de obra un 15,2% en 12 meses y un 13,7% en el año. Es decir, dicho índice muestra el traslado de la devaluación a los bienes del sector y la pérdida de poder adquisitivo del salario de los obreros albañiles, cuyo sueldo sube un 15% frente a una inflación de casi 32%.

En ese contexto el mes de julio fue muy negativo para los alimentos, que subieron un 4%, 0,9 puntos porcentuales más que el nivel general del IPC. Esto muestra la aceleración de la inflación en un contexto de devaluación y dolarización de los alimentos, por la quita o baja de retenciones. Esta suba de

precios tiene un impacto muy negativo en los sectores de más bajos ingresos, ya que gastan proporcionalmente mayor parte de su ingreso en ese tipo de bienes, y suma a la pobreza a millones de personas. También subió fuerte el rubro transporte (+5,2), recreación y cultura (+5,1%) por las vacaciones de invierno, mientras que vivienda y servicios tuvo un menor incremento (+1%). Agosto se presenta como un mes también muy complicado, por lo que la expectativa de desinflación ha quedado cortada, ya que se registraron subas en el transporte, los servicios públicos, los combustibles y los alimentos.

En lo que va de enero a julio de 2018 los alimentos y bebidas sin alcohol subieron un 22%, frente al 19,6% del nivel general. Alimentos subió incluso más que vivienda y servicios (+17,2%). Esto muestra que ya la inflación no se sostiene solo por los tarifazos, sino que es un problema estructural en bienes no regulados. La espiral inflacionaria que se está generando puede ser explosiva si la situación fiscal-macro no se encauza y se hace notoria la falta de dólares.

En ese contexto, el país atraviesa una situación de fuerte incertidumbre respecto del precio del dólar. En las últimas semanas ha seguido la devaluación del peso, y el dólar llegó a cotizar \$31,4 por unidad, para luego retroceder a \$30,30 pero por encima de los \$28 que se había establecido en un período de breve estabilidad cambiaria. La autoridad monetaria no logra calmar las ansias por la moneda estadounidense y ha tenido que salir a sacrificar cuantiosas reservas en pocas ruedas, aún bajo incumplimiento de lo pactado con el FMI, por la alta volatilidad del mercado cambiario. En paralelo, anunció una serie de medidas contractivas y regresivas de ajuste

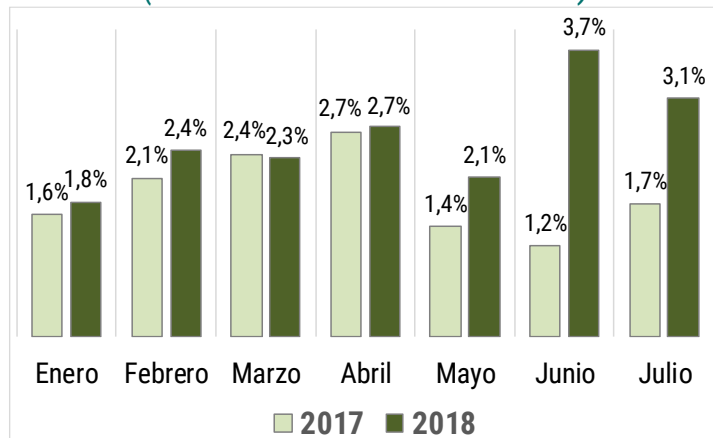
fiscal, como la eliminación del Fondo Solidario Federal (fondo sojero destinado a obras de infraestructura) que han levantado la queja de provincias y municipios, y la quita de reintegros a las exportaciones, en un momento donde el país necesita vender al extranjero para hacerse de dólares. El riesgo país se ha disparado por arriba de los 700 puntos, tornando prohibitivo el endeudamiento externo; y el mundo de las finanzas se pregunta si los dólares de las reservas se usarán para saciar y contener la demanda del mercado o para pagar los servicios de la deuda. La manta parece demasiado corta. Analistas estiman un faltante de 11000 millones de dólares para cerrar la financiación del déficit hasta fines de 2019, aún con los fondos provenientes del FMI.

UNA ECONOMÍA QUE NO SE DESINFLA.

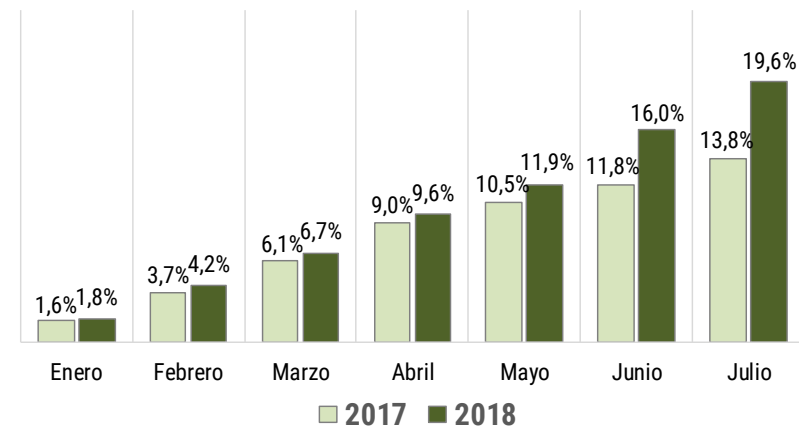
En los primeros siete meses del año la inflación ya acumula un 19,6% según el INDEC y el último dato mensual (julio) mostró una variación de precios del orden de 3,1%, reafirmado el escaso grado de éxito que alcanzó la política antiinflacionaria. Prueba de ello es que casi ningún dato mensual de 2018 fue menor al del mismo mes en 2017. Así, se observa cómo, mes a mes, la inflación acumulada se distancia de los resultados del año pasado.

INFLACIÓN NACIONAL, ÚLTIMOS DOS AÑOS

(en % de variación a cada mes)



(en % de variación acumulada a cada mes)

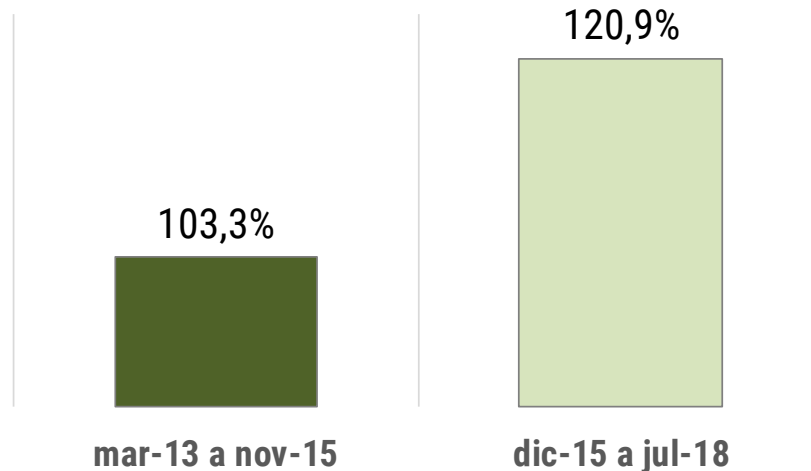


Fuente: elaboración propia, en base a IPC-INDEC.

Lejos de ser un problema de estos últimos meses, la inflación acumulada durante todo el periodo de la actual gestión económica ha tomado dimensiones exageradas. Una manera de dimensionarlo es a partir de la comparación de la inflación acumulada en los últimos 32 meses (desde diciembre de 2015) con los últimos 32 meses de la gestión anterior. Así, se observa un alza precios de 120,9% desde diciembre de 2015, mientras que los últimos 32 meses de la administración pasada alcanzan un 103,3%.

INFLACIÓN DEL PERÍODO

(en % acumulado 32 meses antes y después de dic-2015)

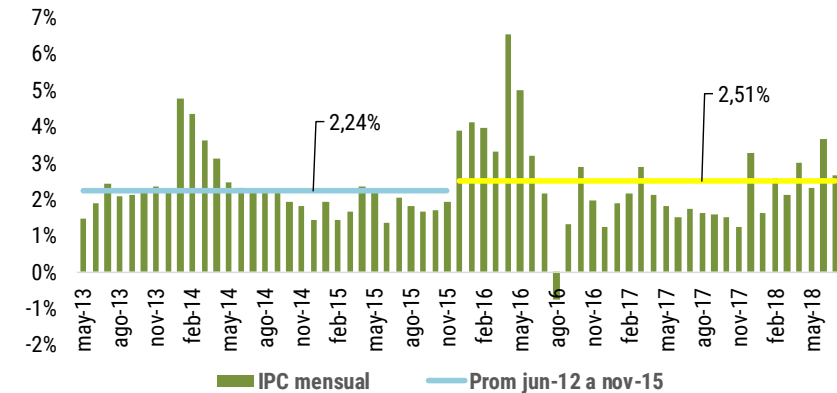


Fuente: elaboración propia, en base a Instituto de Estadísticas CABA.

De hecho, si buscamos hacia atrás un periodo que acumule un 121% de inflación, se observa que tuvieron que pasar más de 3 años para alcanzar dicho número. (entre noviembre de 2012 y noviembre de 2015 la inflación fue del 122,2%, según IPC CABA). Para una visualización de la evolución de los datos del periodo, en el siguiente gráfico se muestran la inflación mensual para dicho lapso de tiempo, tomando el IPC de la Ciudad de Buenos Aires ya que el INDEC no presenta datos nacionales homogéneos para todo el periodo.

INFLACIÓN, ÚLTIMO QUINQUENIO

(en % de variación a cada mes)



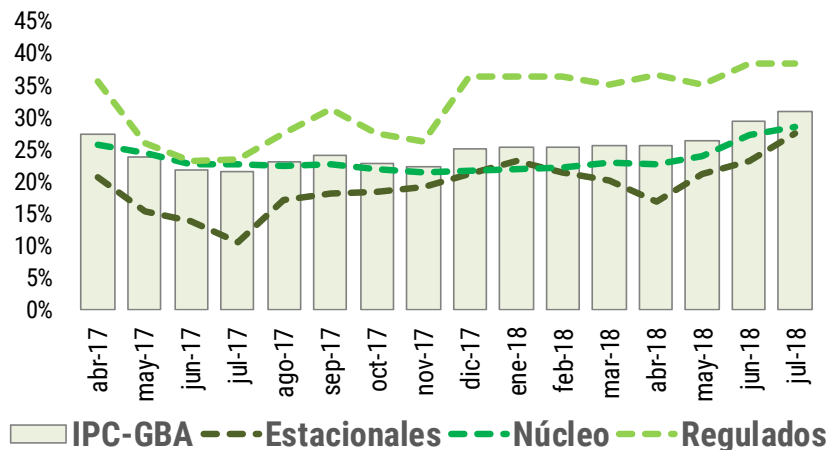
Fuente: elaboración propia, en base a Instituto de Estadísticas CABA.

Otra manera de poner el foco en la evolución de los precios internos, es estudiando la inflación en términos interanuales. Esto permite ver cuán cerca (o lejos) se estuvo en cada

momento de las metas de inflación del BCRA, ya que estas estaban expresadas en términos anuales. Desde finales de 2017 que este número (que mide la inflación acumulada en los últimos 12 meses) no baja del 25%. Actualmente se encuentra, incluso, en un terreno ascendente.

INFLACIÓN ANUAL

(en % de variación acumulada interanual, para cada mes)



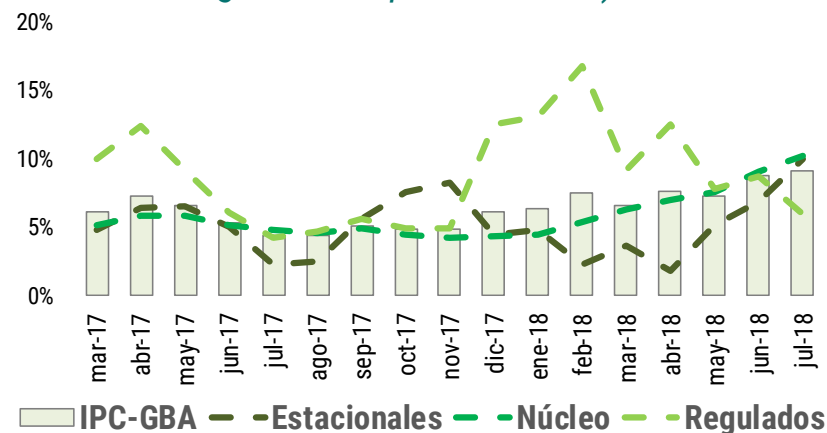
Fuente: elaboración propia, en base a IPC-INDEC, segmento GBA.

El gráfico no sólo muestra números alejados de las metas que se vieron una y otra vez modificadas, sino que puede observarse que el alza del nivel general de precios sigue “tirado” principalmente por los bienes y servicios regulados (donde están incluidos las tarifas de gas, luz, agua y transporte público) si tomamos los últimos 12 meses.

Sin embargo, si se observa el desenvolvimiento de los precios minoristas de los últimos meses (los últimos 3, por tomar un ejemplo) los regulados han quedado atrás, respecto el resto de los precios de la economía. En el siguiente gráfico, cada mes muestra la inflación trimestral (la acumulada en los últimos 3 meses). Los bienes estacionales y los que componen la inflación núcleo alcanzaron un aumento de alrededor del 10%, mientras que los bienes regulados subieron un 6%.

INFLACIÓN TRIMESTRAL

(en % de variación acumulada trimestral. Promedio geométrico para cada mes)



Fuente: elaboración propia, en base a IPC-INDEC, segmento GBA.

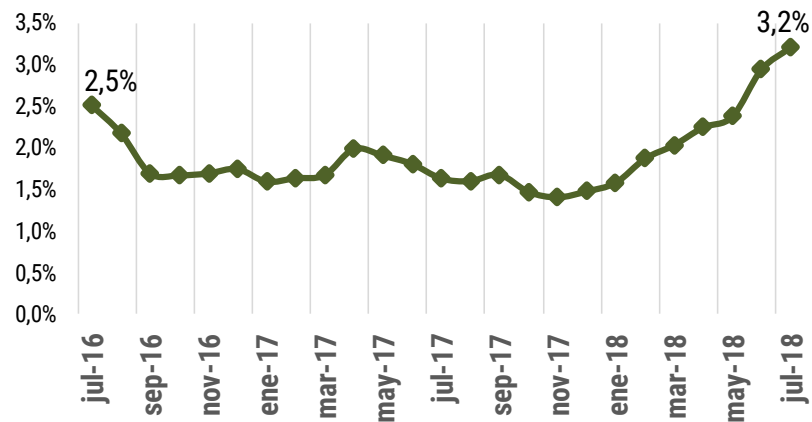
A esta altura, el desenvolvimiento de los precios está lejos de ser una corrección de precios relativos por el “sinceramiento”

de precios regulados. El BCRA en diferentes ocasiones presentó el promedio geométrico de los 3 últimos meses de la inflación núcleo. Sin embargo, desde fines del año pasado, cuando comenzó la disparada del precio del dólar (acumula un alza de más del 70% desde entonces), la inflación núcleo comenzó un sendero ascendente en el que aún continúa.

alcohólicas” fue el segundo segmento que más incrementó sus precios en el trimestre mayo-julio, detrás de #Transporte”. En cualquiera de los dos casos, se trata de ítems necesarios para la canasta básica de todos los argentinos, y cuya demanda es inelástica a las variaciones de precios. Además, son rubros que inciden proporcionalmente más en los sectores de menores ingresos. Mientras tanto, aquellos bienes y servicios prescindibles o de consumo no prioritario, muestran una inflación por debajo del nivel general.

INFLACIÓN NÚCLEO

(en % de variación interanual. Media móvil a cada mes)

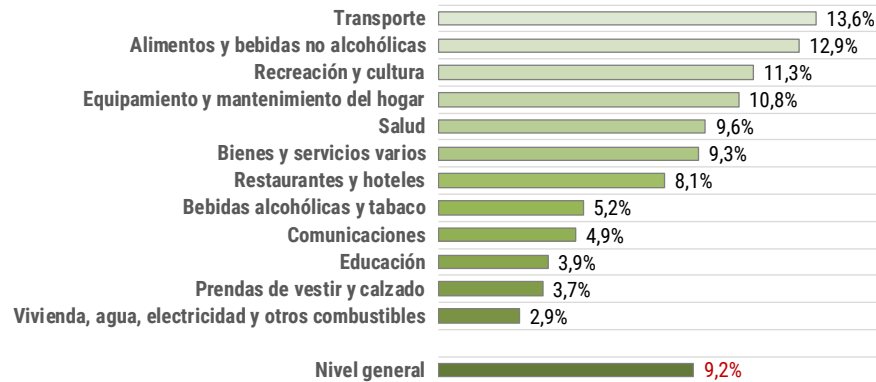


Fuente: elaboración propia, en base a IPC-INDEC, segmento GBA.

Una desagregación por rubros del alza de precios da cuenta de una inflación fuertemente regresiva. Primariamente, los servicios básicos presentaron mayor grado de aumento. En esta segunda etapa, se evidencia el impacto de la devaluación en los alimentos. El rubro de “Alimentos y bebidas no

INFLACIÓN ACUMULADA, SEGÚN SEGMENTO

(en % de variación acumulada, último trimestre)



(en % de variación acumulada, últimos doce meses)



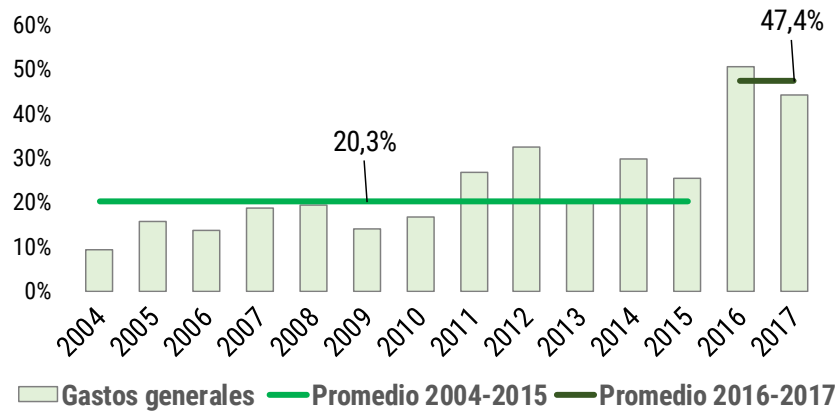
Fuente: elaboración propia, en base a Anses, Indec y BCRA.

CONSTRUCCIÓN Y MAYORISTAS: MÁS PRESIÓN SOBRE LOS PRÓXIMOS MESES.

Además del IPC, es relevante analizar las demás mediciones de precios que permiten visualizar determinados factores que esenciales para la economía de los sectores productivos y las familias. El Índice de Costos de Construcción (ICC) es determinante a la hora de conocer el avance de precios para el sector productivo, ya que la construcción es en la Argentina la inversión más relevante y una reserva de valor para el sector privado. Si se analiza este índice en el periodo 2004-2015, se

observará que el promedio de inflación en dicho periodo fue del 20% en la categoría de gastos generales. Mientras que en los años 2016 y 2017 el promedio es de 47%. Esta categoría representa por sobre todo el incremento en los precios regulados, de gran relevancia en el sector.

ÍNDICE DE COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGMENTO DE GASTOS GENERALES (en % de variación anual)



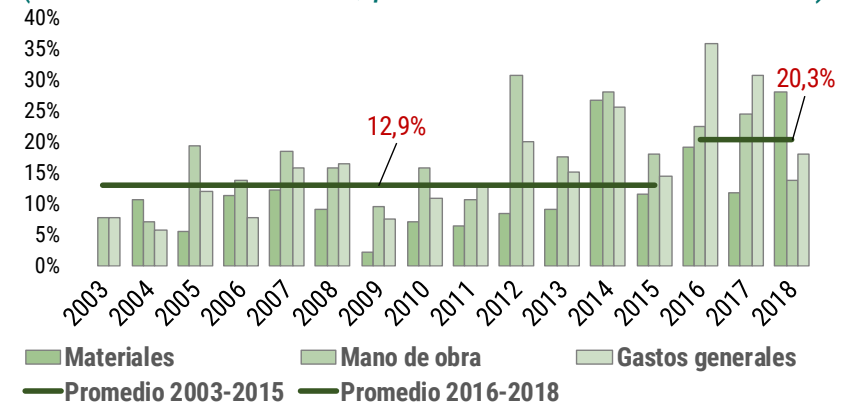
Fuente: elaboración propia, en base a ICC-INDEC.

Por otra parte, al analizar los niveles en las tres categorías que componen el índice (Materiales, Mano de Obra y Gastos Generales), el promedio para los primeros 7 meses de cada año en el periodo 2003-2015 es de 11,2%. Por otro lado, el mismo promedio para los años comprendidos entre 2016-2018 fue superior en casi 6 puntos porcentuales, un 17,1%. Tal como se observa en el gráfico, el incremento de 2016 se ve fuertemente influenciado por el tarifazo y la suba en los combustibles. Además de los costos en mano de obra que se incrementaron de forma nominal ya que la inflación para precios del consumidor ese año superó el 40%. En cuanto al 2017, el incremento del índice se vio empujado nuevamente por el

aumento de los precios regulados, es decir, por decisión del gobierno nacional. Respecto al 2018 la situación es tal vez más preocupante ya que, si bien los niveles pueden parecer menores, el motor de la aceleración del índice son los materiales de construcción, la categoría con mayor peso en el índice y sobre las cuales el gobierno nacional no tiene incidencia directa. Los materiales pueden estar atado a al aumento del valor del metro cuadrado en pesos luego de la devaluación, situación que no ocurrió en 2016 porque varios inmuebles eran tasados a dólar paralelo.

ÍNDICE DE COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN SEGMENTOS

(en % de var. interanual, primeros 7 meses de cada año)



Fuente: elaboración propia, en base a ICC-INDEC.

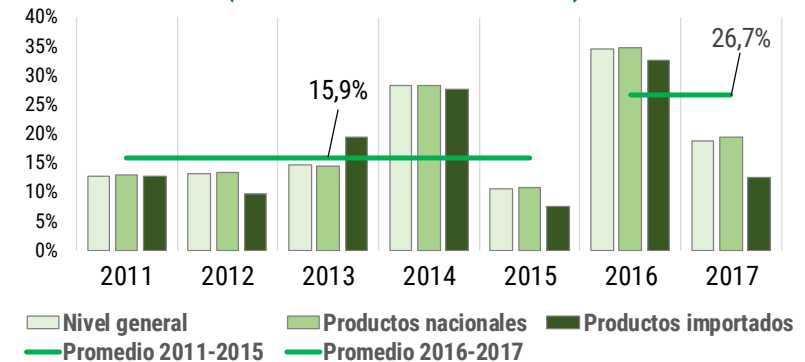
Analizando los números de cada categoría observamos que en

el acumulado de 2018 los materiales aumentaron un 28,1% y la mano de obra un 13,7%. En el caso de los materiales los aumentos son superiores al año pasado, que para los primeros 7 meses acumulaba un incremento de 11,8%. Diferente es el caso de la mano de obra y los gastos generales con incrementos menores al año pasado para los primeros 7 meses.

Cabe resaltar que el indicador general no alcanza un nivel mayor porque el segmento “mano de obra” tuvo una variación de 15,2% en los últimos 12 meses debido a los magros aumentos paritarios para el sector de la construcción. Para el mismo periodo, el aumento del rubro “materiales” alcanzó el 39,7% y los gastos generales un 30,2%.

Otro índice de relevancia que revela los orígenes de la inflación es el índice de precios mayorista. Se utilizará el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). En el periodo que se comprende entre 2011 y 2015 la variación interanual del índice fue de 15,9%, mientras que en los últimos dos años fue de 26,7%. Nuevamente casi del doble del promedio correspondiente a la administración pasada, lo que pone en tela de juicio los altos niveles de inflación en el pasado y la supuesta caída actual.

ÍNDICE DE PRECIOS INTERNOS AL POR MAYOR, Y SU APERTURA (en % de variación anual)

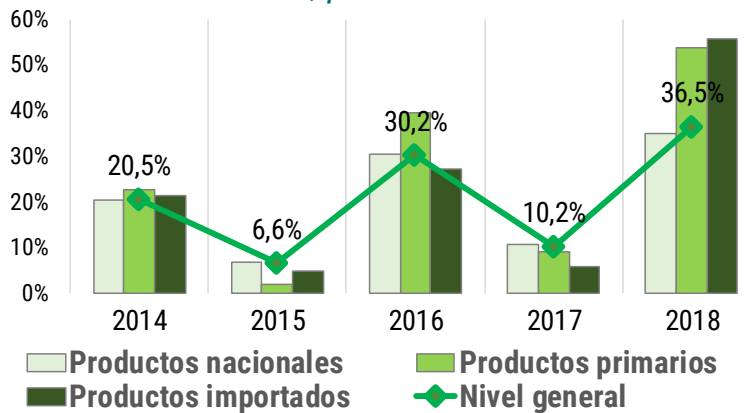


Fuente: elaboración propia, en base a IPIM-INDEC.

En cuanto a la inflación, según este índice, de los primeros siete meses de cada año desde 2014 a 2018, se observa que estamos en los valores más altos de la serie. Es decir, que la inflación en lo que va del año es muy superior a las anteriores en los precios mayoristas. A diferencia de lo que se podría pensar, dicha inflación no viene dada tan solo por los bienes importados, luego de la devaluación, sino también por los nacionales. Por un lado, porque nuestra matriz productiva exportadora está compuesta en su mayoría por bienes alimentarios que, en un contexto devaluatorio y sin intervenciones del Estado, se transfieren a los precios internos de dichos alimentos. Por otra parte, por el aumento de los precios regulados que, tal como muestra el gráfico con el ejemplo de la energía eléctrica, los aumentos siguen siendo

muy superiores a la variación del índice. Esto empuja los costos de producción y, por ende, también el precio de los bienes. En consecuencia, el nivel general del índice mayorista para los primeros siete meses de este año alcanza un aumento acumulado de 36,5% con un aumento en el mes de julio de 4,7%. Puede observarse como en 2015, para esta altura del año, el aumento de los precios mayoristas no superaba el 7%. Además, tanto los productos nacionales como los productos importados están alcanzando el punto mayor de la serie. Esto es producto de la devaluación y la inestabilidad económica que pronto trasladará estos aumentos a los precios minoristas. Como puede observarse, los productos primarios aumentaron 53,9% y dentro de los mismos, los productos agropecuarios un 31,6%.

PRECIOS AL POR MAYOR, Y SU APERTURA (en % de var. interanual, primeros 7 meses de cada año)

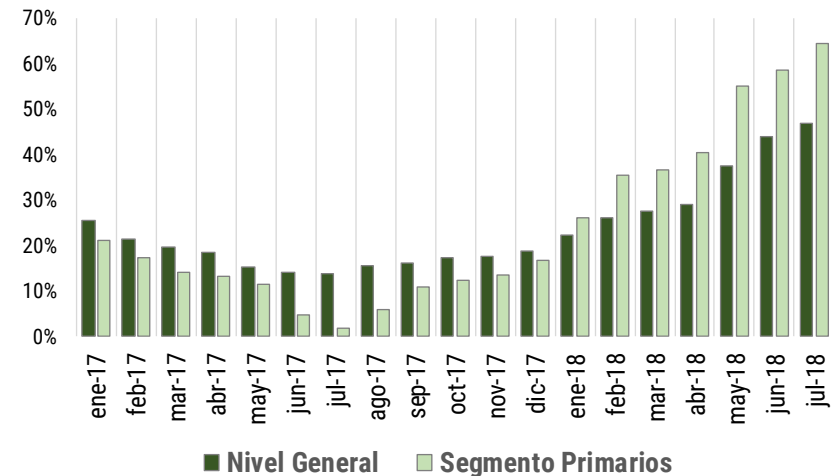


Fuente: elaboración propia, en base a IPIM-INDEC.

Continuando con el análisis del IPIM, se observa que luego del aumento de julio (4,7%) en el nivel general y en los productos primarios (6,4%), el aumento acumulado de los últimos 12 meses alcanza un máximo en la serie que más que triplica el aumento de precios de un año atrás. La inflación interanual, según este índice, es del 47,1% y en bienes primarios del 64,7%. En el mismo mes del año pasado la inflación interanual era del 13,9% y en bienes primarios del 1,9%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, SEGMENTO PRIMARIO

(en % acumulado doce meses, para cada período)



Fuente: elaboración propia, en base a IPIB-INDEC.

Esta situación claramente contradice al discurso del gobierno que afirma que la inflación está descendiendo. Muy por el contrario, se están alcanzando niveles históricos. Además, es posible que con la devaluación se continúe en este sendero y el incremento en los precios mayoristas termine afectando los minoristas. De no hacerlo en la misma medida, significaría menores márgenes para los comercios que, por la caída del consumo, no logran recomponerlos.

EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS.

El proceso inflacionario a deteriorado fuertemente el poder de compra de los ingresos en general y de los sectores de menores ingresos en particular. Como muestra de ello, se relevaron distintos bienes básicos y se comparó la capacidad de compra que tenía una jubilación mínima y un salario mínimo para cada uno de ellos¹. Entre los productos seleccionados sobresalen la acelga, la harina de trigo y el vino. Tanto la jubilación como el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) tiene reducida en alrededor de un 40% la capacidad de compra de esos productos. En las siguientes tablas se detallan cada uno de los productos seleccionados.

¹ La pérdida de poder adquisitivo se puede medir en relación a una canasta aún más amplia que surge de los índices de precios al consumidor.

PODER DE COMPRA DE JUBILACIÓN MÍNIMA (en cantidad de productos/servicios y variación %)

Ítem	2015	2018	Variación %
Pan francés tipo flauta	164	132	-19%
Harina de trigo (1kg)	608	375	-38%
Harina de maíz (500g)	466	378	-19%
naranja	495	324	-35%
acelga	350	207	-41%
tomate redondo	216	161	-25%
Sal fina (500g)	629	423	-33%
lechuga criolla	213	139	-35%
zanahoria	409	341	-17%
atun lata (125g)	312	255	-18%
manteca (200g)	229	167	-27%
Papa	367	376	2%
Vino	294	176	-40%
Cerveza	217	166	-24%
Fósforos	576	400	-30%
Crema dental	242	172	-29%
Líquido limpiador	365	288	-21%
Champú	96	81	-16%
Jabón	628	591	-6%
Corte de cabello	39	35	-10%
Desodorante	169	141	-17%

Fuente: elaboración propia, en base a ANSES e IPC-CABA.

PODER DE COMPRA DEL SALARIO MÍNIMO

(en cantidad de productos/servicios y variación %)

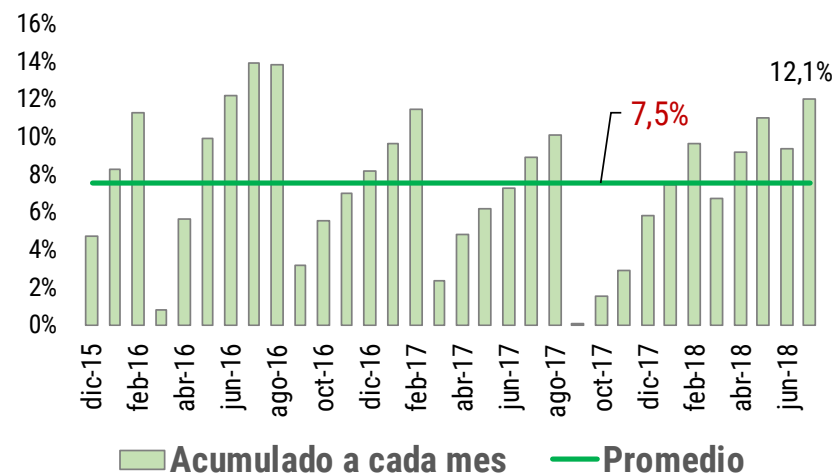
Ítem	2015	2018	Variación %
Pan francés tipo flauta	213	163	-23%
Harina de trigo (1kg)	790	463	-41%
Harina de maíz (500g)	605	467	-23%
naranja	643	400	-38%
acelga	455	255	-44%
tomate redondo	281	199	-29%
Sal fina (500g)	817	522	-36%
lechuga criolla	276	171	-38%
zanahoria	532	421	-21%
atun lata (125g)	406	314	-23%
manteca (200g)	298	206	-31%
Papa	477	464	-3%
Vino	383	218	-43%
Cerveza	283	205	-27%
Fósforos	748	494	-34%
Crema dental	314	212	-32%
Líquido limpiador	474	356	-25%
Champú	125	100	-20%
Jabón	816	729	-11%
Corte de cabello	51	43	-14%
Desodorante	220	174	-21%

Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS e IPC-CABA.

Los siguientes gráficos muestran la caída de poder adquisitivo de la jubilación mínima y del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). El cálculo de cada mes muestra la caída de poder adquisitivo “punta a punta” desde noviembre de 2015. Es decir que cada barra evidencia cuánto menos se puede comprar ese mes en relación al mes de referencia. El promedio de la pérdida de cada mes es una forma de mostrar la merma en el poder adquisitivo de todo el periodo en su conjunto. En el caso de las jubilaciones la pérdida promedio alcanza un 7,5% para el periodo, llegando actualmente a más del 12%.

CAÍDA DE PODER ADQUISITIVO DE LA JUBILACIÓN MÍNIMA

(en % acumulado en cada período)

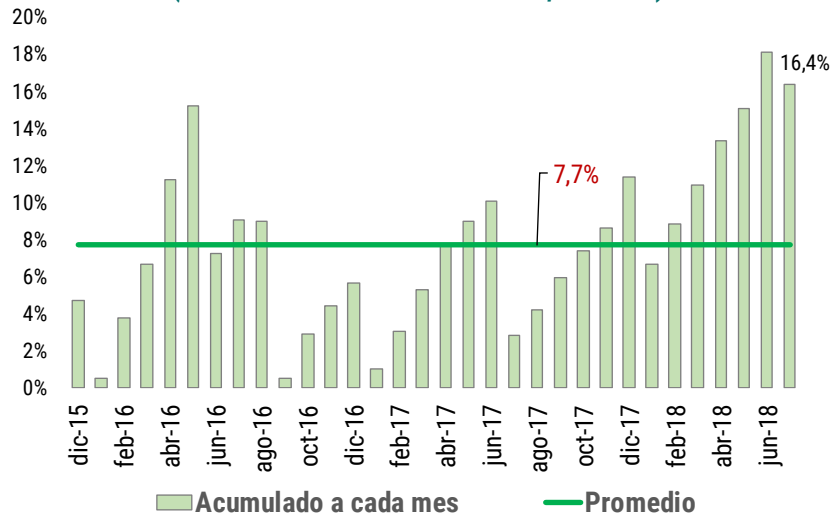


Fuente: elaboración propia, en base a IPIB-INDEC.

En el caso del SMVM la pérdida de poder adquisitivo para el periodo alcanza un 7,7%, llegando a picos de más de 18% y acumula a julio de 2018 un 16,4%.

CAÍDA DE PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL

(en % acumulado en cada período)



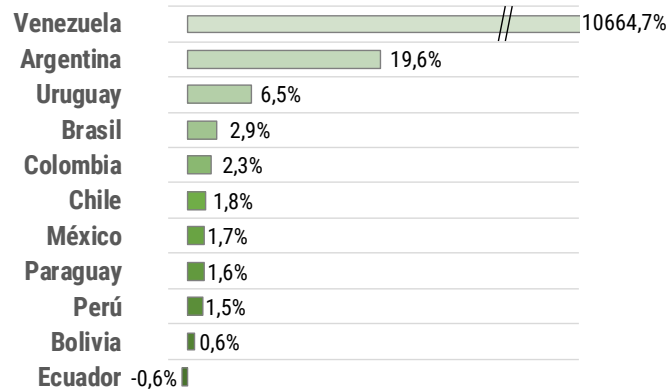
Fuente: elaboración propia, en base a IPIB-INDEC.

UNA TASA DE INFLACIÓN A CONTRAMANO DEL RESTO DEL MUNDO.

El aumento generalizado de precios en la Argentina, que había sido propuesto como uno de los principales objetivos a ser combatidos por la actual administración pública nacional, no sólo no ha cesado, sino que ha retomado su camino ascendente. Luego de la elevada tasa de inflación registrada durante el primer año de gestión, en 2017 la escalada de precios parecía ceder, aunque no a la velocidad que la propia administración estimaba, hecho que se vio reflejado en el sistemático no cumplimiento de las metas de inflación pautadas por el Banco Central. Este proceso vuelve a desbandarse, como consecuencia de una política de desregulación en el comercio exterior y de los flujos financieros, lo cual indefectiblemente desemboca en una mayor vulnerabilidad de la economía nacional y en un agravamiento de los desequilibrios externos. El cóctel para 2018 está impactando en toda su magnitud cuando se está ingresando a un sendero de estancamiento con aceleración de precios. En este sentido, las condiciones internacionales juegan también un papel relevante, producto del endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal y las restricciones al comercio que está llevando adelante EEUU. Sin embargo, las condiciones internas generadas la propia política económica doméstica ya mencionadas han generado que las tensiones se manifiesten internamente de una manera más aguda. Es por eso que a la escalada en el precio del dólar se le suma la del nivel general de precios.

INFLACIÓN EN LA REGIÓN EN 2018

(en % de variación interanual, primeros 7 meses del año)



Fuente: elaboración propia, en base a Institutos de Estadística Oficiales o Bancos Centrales de cada país².

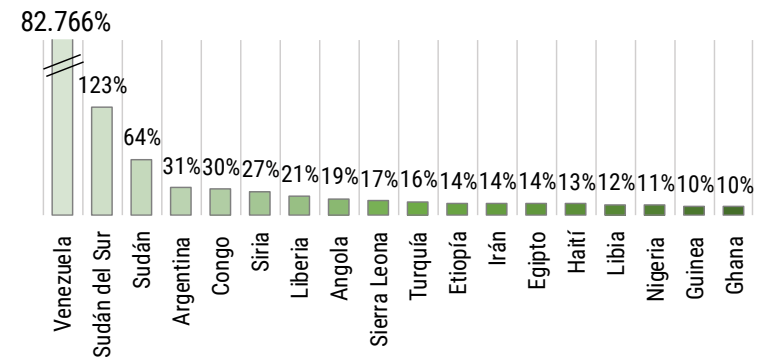
Si se la compara con la del resto de los países de la región, tomando la inflación acumulada en los primeros 7 meses del corriente año, se encontrará que es de las más altas, sólo siendo superada por Venezuela que se sumerge en una hiperinflación que acumula un 10.664 %. Argentina con 19,6%, según INDEC, se ubica segunda seguida muy de lejos por Uruguay (6,5 %), Brasil (2,9 %), Colombia (2,3 %), y el resto de los países de América del Sur (agregando a México) que no superan hasta el momento el 2%. Ecuador, en tanto, presenta deflación del 0,6 %.

² Para el caso de Venezuela se tomó el cómputo que realiza la Asamblea Nacional por falta de estadísticas oficiales.

Incluso llevando el cálculo al ámbito global, se encuentra que el país se posiciona entre los primeros lugares entre los países con las mayores inflaciones del mundo. En este ranking se tomaron solamente aquellos países que disponen información acerca de la variación de los precios de su economía para el año 2018. De esta forma, Venezuela encabeza el ranking con una hiperinflación del 82.766 % interanual. El podio lo completan las castigadas economías africanas de Sudán del Sur y Sudán con 123% y 64% respectivamente. Detrás aparece la Argentina en el cuarto lugar con 31% interanual, seguida por Congo (30%), Siria (27%), que forman el grupo de los países con más de 25% de inflación interanual.

RANKING DE INFLACIÓN MUNDIAL EN 2018

(en % de variación acumulado últimos 12 meses)



Fuente: elaboración propia, en base a Trading Economics³.

³ Se omitieron aquellos países para los cuales no se contaba con información disponible para el año 2018.